

**ACTA NÚMERO (37) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL AÑO 2023, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las once horas del día veinticinco de Enero del año dos mil veintitrés, se reunieron en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Centro, Navojoa, Sonora, la C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA, Síndica Procuradora y los C.C. ARQ. JESÚS HÉCTOR PADILLA YÉPIZ, LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO, SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES, LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS TORRES, MTRA. BEATRIZ VALENZUELA MUÑOZ, JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ, LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS, MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA, LIC. MARTHA BEATRIZ ANGUIS SOLANO, LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN, ING. CARLOS FERNANDO ARRIZÓN SUÁREZ, C.P. NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA, C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RABAGO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los veinticuatro días del mes de Enero del año dos mil veintitrés.

Comenta la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Vamos a dar inicio a esta sesión, pedirles que nos pongamos de pie y que demos un aplauso muy fuerte a nuestro querido presidente, en honor a él, en su recuerdo. Muchas gracias, ¿por qué un aplauso y no un minuto de silencio?, porque a él le gustaba mucho el aplauso, era alegre y tenemos que recordarlo así y honrar su memoria, es un tema pues muy sensible, todavía lo sentimos en el corazón, la partida de Mayito, de Mario Martínez, el Mayito como le decíamos de cariño y pues la vida sigue, los trabajos tienen que seguir en el Ayuntamiento y vamos a, sé que vamos a hacerlo juntos, que vamos a hacer los proyectos que se tenían ya encaminados, sacar con mucha dignidad, con mucho esfuerzo adelante, el trabajo del Ayuntamiento y de Navojoa. Muchas gracias. Bueno pues buenos días regidoras, regidores, secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 25 de enero del año en curso. Con las facultades que me otorgan los Artículos 98 y 100 del Reglamento Interior este Honorable Ayuntamiento, me permito presidir la presente sesión de Cabildo. Le solicito al C. secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura a la orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante secretario”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien ciudadana síndica, muy buenos días a todos los miembros de este Honorable Cabildo y a todo el público que se encuentra presente. Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Presente. Por instrucciones de los integrantes del H. Ayuntamiento y con fundamento en el Artículo 52, Párrafo Cuarto de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito citar a Usted a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día MIÉRCOLES 25 de ENERO del año en curso, a las 11:00 HORAS, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de sesión anterior número 36 ordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2022.
4. Informe y notificación del fallecimiento del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Lic. Mario Martín Martínez Bojórquez.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que se hará al Honorable Congreso del Estado de Sonora, de la persona que ejercerá las funciones de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Navojoa por el periodo 2023-2024.
6. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección, secretario del H. Ayuntamiento, C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares. Es cuanto señora síndica”.

Enseguida comenta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Gracias secretario, en consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante secretario”.

**1.-** Enseguida el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “Muy bien, con su permiso. Le informo señora síndica que se encuentran presentes 21 miembros de este Honorable Cabildo de 22 que lo integran y también le informo que la Regidora Lic. Herendira Corral Villegas presentó justificación para no asistir a esta sesión”.

**2.-** Interviene para comentar el C. presidente municipal: “Muy bien, gracias secretario, hay quórum. En relación al punto número dos del orden del día, relativo a la declaratoria de quórum y apertura de Sesión. Les Solicito por favor nos pongamos de pie, para proceder a la declaratoria de quórum. En virtud de la presencia de 21 de 22 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia a la apertura de la presente sesión Extraordinaria de Cabildo”.

**3.-** En relación al punto número tres del orden del día, la C. síndica procuradora hace la presentación del asunto relativo al Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de sesión anterior número 36 Ordinaria de fecha 29 de diciembre del 2022. “Se les hizo llegar el Acta Número Treinta y Seis de sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre del año 2022, si tienen algún comentario, adelante. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número Treinta y Seis, expresenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (185): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO TREINTA Y SEIS DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2022”**.”

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Le informo señora síndico que el punto se aprueba con 21 votos a favor, por lo tanto se aprueba por Unanimidad”.

Interviene para comentar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Gracias”.

4.- En relación al punto número cuatro del orden del día, la C. síndica procuradora hace la presentación del asunto relativo al Informe y notificación del fallecimiento del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Lic. Mario Martín Martínez Bojórquez. “Tiene la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares. Adelante secretario”.

Toma la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares para mencionar: “Compañeros miembros de este Honorable Cabildo y público presente, el fin de semana pasado fuimos enterados de una lamentable noticia en el, en el comunicado nos informaban que nuestro presidente municipal acababa de fallecer, procedimos, procedimos en un marco de tristeza, de preocupación y de incertidumbre porque muchos quizás no podíamos creer esa noticia tan lamentable, sin embargo la realidad se presentó y nos dimos a la tarea de hacer lo conducente en esos casos, honramos a nuestro presidente en este mismo recinto y acompañamos siempre a la familia en sus sentimientos, tenemos también que cumplir con lo que nos marca la ley y los protocolos nos indican que debemos informar de manera oficial tanto a este Honorable Cuerpo de Cabildo, así como al Congreso del Estado, en esta sesión uno de los puntos de la convocatoria es precisamente eso, informarles a ustedes de manera oficial de la separación definitiva por causa de fallecimiento de nuestro alcalde el Lic. Mario Martín Martínez Bojórquez, una vez que concluyamos con esta sesión vamos a proceder a hacer lo mismo a través de un oficio al Congreso del Estado, esto se hace en cumplimiento de lo que marca la ley, les agradezco a todos ustedes por su atención. Es cuanto”.

Enseguida comenta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Gracias secretario. Se da por presentado el informe y notificación del fallecimiento del presidente municipal Lic. Mario Martín Martínez Bojórquez”.

5.- En relación al punto número cinco del orden del día, la C. síndica procuradora hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que se hará al Honorable Congreso del Estado de Sonora, de la persona que ejercerá las funciones de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Navojoa por el periodo 2023-2024. “A consideración de ustedes el presente asunto para sus comentarios y propuestas”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Tiene la voz el regidor Adrián, posteriormente ¿quién fue el segundo?, ¿tú también Sara, tú no?. Muy bien. Tiene el uso de la voz el regidor Adrián Espinoza, el regidor Guillermo Ruíz y el regidor Héctor Padilla, en ese orden”.

Interviene para comentar el C. regidor Lic. Manuel Adrián Espinoza del Pardo: “Gracias, buenos días a todos, con su permiso síndico, secretario y compañeros regidores, me da mucho gusto estar con ustedes, en este recinto honrando la memoria y los ideales de quién fuera nuestro presidente municipal, Mario Martín Martínez Bojórquez, quién encabezó este proyecto de transformación, un proyecto del que hemos sido parte todos nosotros, en el cual se busca el bienestar de los ciudadanos, pero sobre todo de aquellos que menos tienen, en congruencia a las palabras mencionadas por el presidente de la república el Lic. Andrés Manuel López Obrador, “Por el bien de todos primero los pobres” y también a la del gobernador de nuestro Estado el Dr. Alfonso Durazo Montaña, los ciudadanos de Navojoa, Sonora eligieron en un ejercicio democrático este proyecto, el cual estamos seguros que nuestros ciudadanos desean continuar con la misma esencia, con la misma nobleza y la misma convicción, no nos cansaremos de agradecer a nuestro presidente Mario Martín Martínez Bojórquez por su lucha y convicción en la búsqueda del bien común, del bienestar de todas y todos los ciudadanos, muchas gracias presidente, muchas gracias. Como regidor de este H. Ayuntamiento transmito

mi sentir y el de mis compañeros, los cuales representamos el proyecto de la cuarta transformación proponiendo que sea un miembro con estos ideales quien encabece y dé continuidad a este gobierno como presidente municipal, ya que la ciudadanía de este Municipio en su mayoría se decidió por este proyecto en un ejercicio democrático en 2021, por lo tanto y por lo anteriormente mencionado propongo que la propuesta que se hará al Honorable Congreso del Estado de Sonora de la persona que ejercerá las funciones de presidente municipal del Ayuntamiento de Navojoa, por el período 2023-2024, sea decidido por una terna en el siguiente orden. Número uno regidor Jorge Alberto Elías Retes, número dos síndico procurador Griselda Lorena Soto Almada, número 3 regidor Rafael Rodríguez Sánchez. Esa sería mi propuesta a tomar en consideración. Muchas gracias”.

Enseguida menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Gracias regidor”.

Toma la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, para mencionar: “Muy bien regidor. Tiene el uso de la voz el regidor Guillermo Ruíz”.

Menciona el C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Buenas tardes síndico, secretario, compañero regidores, medios de comunicación, yo quiero proponer que en la terna para presidente interino de este Ayuntamiento al regidor Jorge Elías Retes, creo que es la persona para mí ver quién tiene el mejor perfil para llevar este Ayuntamiento a un buen rumbo, me sumo yo al consenso que seguramente se va a hacer aquí y decirles que también yo como aspirante me defino favor del regidor Jorge Elías Retes, esperando que esta decisión sea avalada por el Congreso del Estado y que seguramente cada uno de ustedes va a emitir su opinión. Es cuanto”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien regidor muchas gracias. Tiene el uso de la voz el regidor Héctor Padilla”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. regidor Arq. Jesús Héctor Padilla Yépez quien procede a mencionar: “Muy buenos días compañeros, secretario, síndico, es muy lamentable estar ahorita reunidos en esta sesión extraordinaria por el deceso de nuestro amigo Mario Martínez, creo que o estoy muy seguro que al menos este, los que pertenecemos a este proyecto nos integramos por una fe genuina hacia Mario, nos entregamos a este proyecto por convicción hacia nuestro líder que lamentablemente hoy no está con nosotros y en base a esto, los comentarios del compañero Adrián, del compañero Guillermo, me uno también este, al apoyo al regidor Jorge Elías, reconociendo sus capacidades y reconociendo su buena voluntad para poder continuar con ese ejercicio. Es cuanto”.

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien regidor. La regidora Sara Valenzuela tiene el uso de la voz, posteriormente el regidor Guillermo Poqui”.

Toma el uso de la palabra la C. Sara María Valenzuela Rosales para expresar: “Muy buenos días señor secretario, síndica, compañeros y todos los que están aquí presentes, pues sí lamentablemente se nos fue repentinamente nuestro presidente municipal, un gran amigo Mayito que luchó mucho, pero seguramente Dios tenía otros planes para él mejor, entonces mis condolencias a toda su familia, la vida sigue y aquí estamos, entonces yo voy a proponer a, yo tengo otra propuesta, mi propuesta es el profesor Rafael Rodríguez y pienso que nos integramos todos en un equipo cuando llegamos aquí para, porque estamos comprometidos con toda la ciudadanía para trabajar en el bienestar de Navojoa, entonces quedaron, hay proyectos en

puerta y en el camino, entonces yo creo en la capacidad para el profesor Rafael Rodríguez para trabajar en una, con una planeación y una calidad para Navojoa, sé que es un hombre capaz que tiene 32 años de docencia y es miembro activo en el SNTE, en el sindicato SNTE 54 y yo sé que es una persona capaz con una amplia visión y con la gran capacidad de ver las problemáticas con las intenciones buenas de seguir con estos proyectos que quedaron en el camino y sabemos porque lo hemos trabajado, hemos trabajado en equipo y yo sé que él es también es una buena opción, la persona que quede pues igual vamos a, yo sé que todos tienen el derecho de participar democráticamente, como es la síndica, el regidor Jorge Elías y el regidor Rafael, este, Rodríguez, pero todos tienen derecho a participar democráticamente y la persona que sea elegida vamos a trabajar todos en equipo, porque de eso se trata, trabajar en equipo para el bien de la ciudadanía. Es cuanto”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien regidora. Tiene el uso de la voz la regidora Beatriz Angüis”.

Enseguida comenta la C. Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Buenos días secretario, síndica, compañeros regidores, medios de comunicación, en mi opinión veo al compañero Jorge Elías como una persona capaz para dar continuidad a este proyecto, el plan de trabajo de hoy el alcalde finado, Mario Martínez Bojórquez, que en paz descansa nuestro alcalde, yo sé que él, su petición es de que siga con su proyecto, entonces mi opinión le doy el apoyo al compañero Jorge Elías, le doy la confianza, lo caracteriza él un empresario exitoso, queremos lo mejor para Navojoa yo creo todos, entonces vamos yo creo con el mismo fin. Ahora es cuanto”.

Toma la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a mencionar: “Gracias regidora, tiene el uso de la voz al regidor Jesús Leyva, perdón, bueno, ok. Gracias”.

Menciona el C. regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López: “Gracias, gracias secretario, un saludo a todos, aprovecho de igual manera ¿no?, para compartir el sentir de los compañeros en relación al apoyo a la familia ¿no?, que ahorita está pasando un momento difícil junto con nosotros, pero creo yo que la pérdida más grande es de parte de ellos y desde aquí igual les reitero mis condolencias, el proyecto que encabezamos junto con el compañero Mario en el 2021 que dio inicio y por el cual la ciudadanía confió en su mayoría y no fue una mayoría este, simple sino que fue una mayoría muy marcada porque la ciudadanía confió en ese proyecto y en este sentido comparto yo la participación del compañero Adrián, incluso de algunos otros compañeros, en que debe ser una persona que comparta ese mismo propósito de dar seguimiento al proyecto que todos dimos inicio en esta administración y que estoy seguro con el cual seguiremos construyendo con la persona que, que sea elegida para ocupar ese cargo no y dar continuidad a la administración, comparto también el orden en el que fue mencionado esta propuesta del compañero Jorge, la compañera síndico procurador y al final el compañero Rafael, como lo decían por ahí en un ejercicio democrático donde todos tienen el derecho a participar comparto eso y yo le agregaría también que en ese mismo ejercicio democrático lo que la mayoría considere correcto, pues es lo que se debería o el deber ser ¿no?, en las democracias sabemos que el consenso general siempre se toma como la mejor opción o siempre se toma como lo más viable o como lo debería de ser y si en ese ejercicio mismo de democracia compartir que todos vamos a querer lo mejor para Navojoa, independientemente de quien sea la persona que se defina, comparto yo la propuesta de mis compañeros, considero al compañero Jorge también un muy buen perfil, al igual que los compañeros, pero sí también mi apoyo para él y en especial en ese orden que se ha propuesto la terna”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien regidor. Tiene el uso de la voz el regidor Guillermo Poqui”.

A continuación toma la palabra el C. regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago para mencionar: “Lios enchiciniabo ketchemaleya Jalaim, sailam, sime ime nau lopola hapo hom you yowe Mario Martínez Bojorquez sirokate ka tawa imi. Apo aman Itóm Lios hacehay oola María Santísima, amam bicha sika. Hapo yolemem, hapo itom antuawaita bat weria, utesi a ta waysahue itóm yau yoweta. Buenos días compañeros, compañeras regidoras, señor secretario, síndico, les comentaba que nuestra máxima autoridad presidente municipal Mario Martín Martínez Bojórquez siempre nos apoyó, siempre estuvo al pendiente de los Centros Ceremoniales, de las autoridades tradicionales, tuvimos varias reuniones y de hecho el pasado 20, en plática con el presidente vía mensaje, quedamos de tener una reunión con los Centros Ceremoniales de las fiestas cuaresmales que están próximas, me puso en el mensaje que lo programado para el día 20 a las 10:00 de la mañana, por obvias razones dijimos que lo suspendíamos, lo programamos para este próximo viernes, no lo hemos llevado a cabo con la próxima o el próximo presidente municipal que se elija este, queremos tener nosotros ese acercamiento para continuar con el proyecto de nuestro presidente municipal Mario Martín Martínez Bojórquez, la Etnia Mayo en Navojoa, los cuatro pueblos Mayos, Camoa, Tesia, Pueblo Viejo y Cohuirimpo, así como los Centros Ceremoniales que son 32, en mi persona respaldamos y apoyamos a Jorge Elías Retes para que sea nuestro próximo presidente municipal aquí en Navojoa, con todo el respeto que se merece en cada uno de nosotros que conformamos este Cabildo Municipal. Es cuanto, muchas gracias”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien regidor. Tiene el uso de la voz el regidor Felipe Gutiérrez”.

Toma el uso de la palabra el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán, para expresar: “Buenos días Honorable Cabildo, compañeros, secretario, síndica, regidores, medios de comunicación, en el 2021 la ciudadanía decidió quién quería que fuera su presidente municipal, hoy la decisión está en nuestras manos, este cuerpo colegiado tiene la decisión para quién dirigirá los destinos de nuestro querido Navojoa, pero todos los que estamos aquí aunque tenemos el mismo derecho a participar en la decisión que se tome hoy, estamos conscientes de que la ciudad ciudadanía se inclinó por una ideología, por un partido y queremos ser respetuosos de ello, nosotros desde la oposición seguiremos trabajando, seguiremos apoyando cuando así lo consideremos, pero también seguiremos señalando lo que no nos parezca adecuado para Navojoa, hemos tenido la oportunidad de platicar con cada uno de los que se han mencionado en este momento como parte de esta terna y los conocemos, además en su trayectoria de trabajo en lo que va de la Administración y eso nos ha permitido también definir nuestra decisión y en lo personal apoyo a Jorge Alberto Elías Retes, porque considero que es la persona que puede conciliar y ser el gestor que necesita Navojoa, además de la cercanía que él tuvo con el bloque opositor, si así lo podemos llamar de los regidores, él fue el único regidor que se acercó siempre con nosotros, que dialogó, que platicó y que tuvo esa apertura para consensar también algunas propuestas que se tenían que llevar a cabo, es por esto que mi decisión y mi apoyo lo tiene Jorge, el compañero Jorge Elías Retes porque sin desmerecer los méritos que tienen la compañera síndica, el compañero Rafael, sabemos que en alguien tiene que caer la decisión y eso no descalifica a los demás, todos los que están aquí tienen los suficientes méritos y la suficiente valía, por algo, por algo están sentados aquí. Es cuanto, muchas gracias”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidor. Tiene el uso de la voz la regidora”.

Enseguida interviene el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo para preguntar: “Moción de orden secretario, perdón, solamente saber si en este acto también se está votando o si posteriormente sería la votación”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Sí, sí regidor, ahorita está el espacio abierto para que cada uno de los regidores que deseen hacer el uso de la voz para opinar lo hagan, posteriormente y conscientes de que hay propuesta una terna, vamos a someter a la votación de los miembros de cada uno de esta terna a la consideración de este Cabildo, para efecto de enviar al Congreso del Estado un referente con mayor indicación de cuál es el sentir del Cabildo de Navojoense”.

Menciona el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo “Muy bien, gracias secretario”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “A la orden. Tiene el uso de la voz la regidora Martha Armenta”.

Interviene para comentar la C. regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Gracias, buen día secretario, buen día síndica, regidores compañeros, periodistas y todos en general. Siguiendo las bases de un sistema democrático decidimos hacer y respetar una terna, pero también siguiendo estas mismas bases doy mi apoyo al regidor Jorge Alberto Elías Retes, quién sabe conciliar y mediar políticamente cualquier asunto y problemática dentro de nuestro Ayuntamiento, básicamente eso, dar el apoyo al compañero y que el Congreso decida”.

Toma la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muchas gracias regidora. Tiene el uso de la voz la regidora Alejandra Aguayo”.

Comenta la C. regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Buenos días compañeros, buenos días secretario, síndica, me voy a unir de nuevo a las condolencias que ya lo hice muy personal, lo lamento mucho que nuestro presidente no se encuentre con nosotros; por otro lado se me adelantó un poco mi compañero el doctor Felipe, donde yo también quería agradecer a en especial a Jorge por el acercamiento que antes habías tenido con nosotros, de la manera en que ciertos, cuando se presentaban algunas situaciones había manera de consensarlo, gracias por el trabajo que se realizó antes, agradezco también a todos los compañeros que siempre me considero que hemos tenido un trabajo en equipo y que como equipo también me uno al apoyo de nuestro compañero Jorge y como comentaron, no porque nadie de los que estemos aquí más pueda tener la capacidad, sino porque pienso que es la persona que representa un proyecto por el cual se votó en el 2021, y creo que esos ideales van a seguir trabajándose, mi voto es para el compañero, buenos, mi apoyo, perdón. Es cuanto gracias”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien regidora. Tiene el uso de la voz la regidora Miriam Siqueiros”.

Enseguida comenta la C. regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Buenas tardes para todos y pues mis condolencias para la familia, para nosotros como regidores, creo que pues el motivo de estar hoy aquí pues es muy triste, pero pues tenemos que seguir, tenemos que elegir un nuevo dirigente de Navojoa y espero y la persona que quede, siga con los proyectos que todos como regidores ya teníamos para, en puerta para el año que entra, finalizarlos y espero el apoyo de, pues de la persona que, que quede al frente, espero seguir contando con el apoyo de todos y pues doy mi voto de confianza a Jorge, eso no quiere a decir que mis demás compañeros no sean capaces, yo sé que sí, pero creo yo que tengo, por lo de mi

comisión comulgo con él, con el compañero porque se han dado situaciones en donde él ha ofrecido apoyo a personas que de verdad lo necesitan y es mi voto de confianza y doy el pésame a toda Navojoa por nuestra gran pérdida. Es cuanto”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien regidora. Tiene el uso de la voz al regidor Daniel Ríos”.

Toma la palabra el C. Lic. José Daniel Ríos Torres para expresar: “Buenos días compañera síndica, compañero secretario, compañeros regidores y compañeras regidoras, lamento profundamente el deceso de nuestro alcalde, lo conocí en campaña y desde campaña trabajamos arduamente para sacar este proyecto adelante, ahí conocí su legítimo deseo que era de ayudar al pueblo navojoense, un hombre querido por el pueblo, trabajador y férreo con sus ideales y convicciones de la vida, lamentablemente la muerte se pronunció en su persona, quitándole al pueblo al gran amigo querido por la gente y dejando sobre nosotros la visión de progreso que él tenía, Dios le bendiga y los tenga en su santa gloria, le otorgue eterno descanso Mario Martín Martínez Bojórquez y pronta resignación a la familia Araiza, esposa e hijos. La visión de unidad que hoy tiene que ser más fuerte que nunca, tenemos mucho trabajo por hacer compañeras y compañeros y respecto a esa visión de progreso que buscamos arribar ante la terna propuesta y ese mismo sentido y ante la ausencia permanente de nuestro presidente, la celeridad es un factor clave, pero la planeación lo es aún más. Jorge Alberto Elías Retes compañero, que el trabajo has desempeñado nos arroja que en ti, en ti Jorge vive ese legítimo deseo de progreso para Navojoa, tocándonos a todos obrar del mismo modo, finalizo con mis comentarios y mi sentido de apoyo hacia el compañero Jorge Alberto Elías Retes. Muchas gracias”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien regidor. Tiene el uso de la voz la regidora Julieta Guzmán”.

Interviene para comentar la C. regidora Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros: “Muy buenos días señora síndica, secretario, compañeros regidores, medios de comunicación, lamentamos mucho el fallecimiento de nuestro querido presidente Mario Martín Martínez Bojórquez, que juntos iniciamos esta lucha en campaña, tuvimos el gusto de andar con él casa por casa, calle por calle, recorriendo comunidades, dándoles a conocer el proyecto que él encabezó, quedaron muchas cosas por hacer, yo tengo la plena confianza que con el compañero Jorge Alberto Elías Retes vamos a darle seguimiento a todos esos problemas que quedaron pendientes y le pido también al compañero, en un dado caso que el Congreso los ratifique que no le echamos ganas 1, 2, 3 veces, 100 veces más le tenemos que echar ganas, porque hay muchas cosas por hacer y al igual a mis compañeros tenemos que echarle más ganas de las que le hemos echado, yo sé que hemos trabajado mucho, pero falta mucho por hacer y esa es mi petición, mi apoyo a Don Jorge, reitero mi apoyo”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidora. La regidora Georgina Tapia tiene el uso de la voz”.

Tomas el uso de la palabra la C. regidora Mtra. Georgina Tapia Fabela quien procede a mencionar: “Muy buenos días secretario, síndica, cuerpo de regidores, medios de comunicación, de la manera igual me uno a los comentarios de esta gran pérdida y esta triste noticia de nuestro presidente municipal, este deceso, decirles que en vida fue un ser humano preocupado por su querida Perla del Mayo y reconozco el trabajo que hizo, por lo tanto debido a esta situación quiero comentarles que la persona indicada y con estos mismos ideales, considero yo que es el compañero Jorge Elías Retes, porque están encaminados en un mismo

proyecto, entonces respaldo, le doy el apoyo al compañero Elías Retes que sé que hará una buena encomienda y que tiene esas potencialidades y capacidades de trabajar ante estos proyectos que han estado en puerta y que tendrán un beneficio común para la ciudadanía navojoense; además comentarles a los demás compañeros que independientemente la respuesta que de él Congreso decirles que estoy dispuesta a trabajar y conciliar en los mejores términos con los demás compañeros, trabajando siempre con el diálogo permanente. Ese sería mi comentario apoyo al compañero Jorge Elías Retes”.

Enseguida comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muchas gracias regidora. La regidora Beatriz Valenzuela tiene el uso de la voz”.

A continuación toma la palabra Mtra. Beatriz Valenzuela Muñoz, para expresar: “Muy buenas tardes, con permiso señora síndico, secretario, compañeros regidores y medios de comunicación. Es muy lamentable lo que está sucediendo, acompaño al dolor de la familia, me puede mucho la pérdida de nuestro presidente, pero esto sigue. En pláticas anteriores con el Gobierno del Estado, le estaba comentando que aquí es un compromiso muy grande que tenemos y que aquí debe de encabezar una persona mucho muy capaz, que no dudo la capacidad de los compañeros que están aquí presentes como, en la terna, pero tenemos un compromiso muy grandísimo con el pueblo, yo a través de la Comisión de Bienestar Social, me he encargado de estar comunidad tras comunidad atendiendo las peticiones de la ciudadanía más vulnerable, aparte del presidente municipal y el gran equipo que tenemos me apoyaba mucho y muy frecuentemente mi compañero Jorge Elías Retes al cual le tengo mi respeto, mi agradecimiento y mi apoyo total, no con esto estoy desacreditando a mi compañero Rafael que siempre ha estado conmigo en las decisiones que tomamos para poder sacar adelante distintas situaciones y no se diga menos de la señora síndico que somos parte de un mismo proyecto y hemos venido trabajando desde hace muchos años, pero aquí necesitamos unidad verdadera y yo les pido compañeros que nos unamos, grande a gran capacidad para sacar a Navojoa adelante, mi respeto señor Jorge Elías tiene todo mi apoyo. Muchísimas gracias”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidora. Regidor Rafael Rodríguez tiene el uso de la voz”.

Comenta el C. regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Con su permiso síndica, secretario, compañeras y compañeros regidores, medios de comunicación y demás personas que nos acompañan. Hoy estamos reunidos por una lamentable situación, el fallecimiento de nuestro alcalde Mario Martínez Bojórquez “Mayito” y aprovecho para reiterar mis condolencias a su familia. En Navojoa durante esta administración se lograron muchas cosas en beneficios de la ciudadanía, pero quedaron pendientes muchos proyectos, por obvias razones, quién resulte elegida o elegido tendrá una tarea muy grande y una obligación de enfrentar y resolver los problemas que el municipio presenta, como las problemáticas al interior del Ayuntamiento, tenemos la deuda que se viene arrastrando con el ISSSTESON y que no permite el derecho a jubilarse a muchos compañeros que ya cumplen con la ley de sus años de servicio y sus aportaciones al fondo de pensiones. Tenemos obligadamente la revisión de la nómina tan engrosada que absorbe gran parte del presupuesto, y no permite que podamos hacer obra y otras cosas que reclama el Municipio, por mencionar algunos y problemas externos. Los afloramientos de drenaje en gran parte de la ciudad que se han convertido en un gran riesgo sanitario y que debemos aclarar que no son de esta administración, ese problema se ha venido arrastrando de otros años, pero hoy nos toca la responsabilidad a nosotros de darle solución. El desabasto de agua en el sector Oriente que afecta a 60 mil habitantes. El mejoramiento de los servicios públicos, de la recolección de basura oportuna y eficaz en los hogares de los navojoenses. La falta de obra pública en cuanto a bacheo y pavimentación, todo esto sé qué

será difícil, pero con el apoyo de todos nosotros para quién dirija los destinos del Municipio se puedan abatir, se puedan lograr abatir estos problemas dentro de un marco institucional y de respeto y de mucha gestión hacia el exterior, porque con los recursos propios no es suficiente, quiero compañeras y compañeros empeñar mi palabra de trabajar por el municipio con quien sea designada alcaldesa o alcalde por el bien de los navojoenses. Es cuanto”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muchas gracias regidor. Tiene el uso de la voz al regidor Carlos Arrizón, ok disculpa, tiene el uso de la voz Araceli Guerrero, no pues es que tiene el uso de la voz el regidor Carlos, por eso debo basarme en lo que veo”.

Menciona el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Gracias, yo interpreto que la voluntad de la gente muy claramente de Navojoa se plasmó en las urnas, en las elecciones, en atención a eso y como un tema de responsabilidad cívica, política, el que se conserve esa voluntad y que MORENA cumpla con esos tres años de gobierno que la gente les mandata y viendo que hay un acuerdo de mayoría, respaldaremos esa voluntad de ustedes compañeros y para tener la mayor fuerza posible, vamos a votar a favor del regidor Jorge Elías, decirle desde aquí a Jorge que tendrá todo nuestro apoyo sin ninguna duda y a ustedes compañeros pues que no les quepa la duda que estaremos muy pendientes ¿no?, yo creo que algo que le urge al gobierno y en el que de seguro estaremos nosotros como regidores de MC, será el espíritu crítico de revisar todas y cada una de las áreas del Ayuntamiento de los programas y ver cómo lo podemos mejorar, yo creo que sin duda le urge al Ayuntamiento una revisión, un corte de caja y la relanzar la Administración con un programa de eficiencia que ayude a rescatar los centavos, los pesos, todo lo que se pueda para que se plasmen en las calles, perdón en el drenaje, y a la gente de Navojoa desde aquí decirle que no les quepa duda que estaremos pendientes, honrando la obligación que pesa sobre nosotros también en alguna medida, porque también con algunos votitos aquí andamos y decirles que desde luego que estaremos revisando, supervisando que las áreas del Ayuntamiento, sus programas funcionen de manera correcta, yo les reitero que ojalá podamos trabajar juntos para a marchas forzadas y corriendo como se dice, busquemos resolver los problemas básicos que tiene Navojoa”.

Toma la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, para mencionar: “Muy bien regidor, muchas gracias”.

Interviene para preguntar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “¿Ya no hay más participación?. Araceli”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Pues es que levanten la mano por favor, para no generar confusiones”.

Toma el uso de la palabra la C. regidora C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza, quién procede a mencionar: “Buenos días, con su permiso síndica, compañeros y secretario. Escuchándolos a todos ¿no?, yo antes que nada pues lamento lo sucedido con el alcalde, en lo personal o sea conmigo, a pesar de que yo no iba en su movimiento, siempre me apoyó en todo, le estoy muy agradecida y lamento su partida, ahorita oyéndolos a todos y consensando, yo le doy el apoyo a Retes, no sin antes mencionar que respeto a la síndica, no dudo de que sea una persona capaz, al igual usted, pero yo me he sentido a fin con Elías, siempre ha sido una persona apoyando a todo mundo, en lo personal a mí siempre que ocupábamos algo en el deporte, siempre estuvo al pendiente ayudando, apoyando y lo que más me gustó de él de que no era de que, anoten mi nombre para que digan que yo estoy apoyando, era una persona que no estaba enfrente o sea que de cámaras, sino ayudando porque realmente así le nace y mis respetos Jorge

como lo comenté en aquella ocasión, en ocasiones ¿no?, entonces yo por eso, o sea que me uno a darle mi confianza a Elías Retes. Es todo compañeros”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidora. Tiene el uso de la voz el regidor Carlos Arrizón”.

A continuación toma la palabra el C. Ing. Carlos Fernando Arrizón Suárez para expresar: “Buenos días casi tardes ya, igualmente expreso mis condolencias a la familia del alcalde, este, aprovecho para saludarlos medios de comunicación, compañeros regidores, secretario, síndico, si pueden voltear aquí y ver a mis compañeros regidores van a poder darse cuenta que la mayoría está un poquito ya arriba de los 30 ¿no?, sin, sin, con todo respeto amigos. Jesús y yo somos los más jóvenes de este Cabildo y Daniel disculpa amigo es cierto y Daniel, más tranquilo, somos los más morros como decimos nosotros, este, yo creo que yo soy el más joven de todos los 22 miembros y creo que en mi cercanía a las personas más jóvenes a los morros si me permiten la palabra, pues yo creo que represento, los represento a ellos ¿no?, y si bien conozco a cada uno de ustedes compañeros regidores he tenido más acercamiento con unos que con otros, yo creo que los perfiles que nos han presentado nuestros compañeros aquí, son perfiles que tienen la capacidad, no desacredito a ninguno de los tres, tiene mi respeto señor Rafael, tiene mi respeto señora síndico y claro tiene mi respeto Jorge, si bien explorando y analizando los perfiles que yo creo idóneos, encuentro y coincido con muchos de mis compañeros, Jorge tienes un compromiso muy grande con Navojoa, todos lo tenemos, sin importar qué decisión se tome en el Congreso, la persona que sea elegida aquí tendrá un compromiso con Navojoa, pero también tendrá un compromiso con los jóvenes, espero que no nos dejen por un lado, espero que sigamos trabajando como el alcalde había, lo había hecho antes de su lamentable muerte, te encargo amigo Jorge, te doy mi apoyo, te encargo mucho a los jóvenes amigo, no nos dejes por un lado, vamos a seguir trabajando por el bien de Navojoa para seguir y hacer realidad esa frase que nuestro alcalde nos dejó. “El hacer un Navojoa tan grande como su gente”. Muchas gracias”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidor”.

Enseguida pregunta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “¿No hay más participaciones?”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Ya no hay participaciones de regidores”.

Toma la palabra la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada para expresar: “Bueno, pues no habiendo más participaciones, someteremos a su aprobación, pues no hay más propuesta que la terna, entonces, someteremos a su aprobación, la terna que fue propuesta por la fracción del grupo de MORENA”.

Enseguida menciona el C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Yo Solicito señor secretario, señora síndica, que se somete a votación la terna, para saber el sentido de cada uno de nosotros con respecto a la propuesta, los tres personas que están en la terna, tres compañeros merecen mi respetos, pero creo que nosotros como regidores de este Ayuntamiento tenemos que tomar una decisión y que quede plasmada en la acta de Cabildo. Es cuanto”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias. Muy bien, quiero, aprovecho ante el comentario que hace el regidor y voy a repetir

cuál va a ser el procedimiento. Se propuso una terna la cual va a ser, se puso a la consideración de todos ustedes y va a ser votada y posteriormente vamos a llevar a cabo una votación en lo particular de cada uno de los miembros que integran esta terna, para efecto de que sea un referente indicativo hacia el Congreso del Estado del sentir de los miembros del Cabildo navojoenses, ¿Sí quedó claro?, ahorita sería en un principio o primeramente la votación de la propuesta de la terna y posteriormente se harían la votación de cada uno de los miembros de esa terna por separado, aclarado. Adelante señor regidor Carlos Quiroz”.

A continuación toma el uso de la voz el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, para mencionar: “En el mismo sentido y de acuerdo con usted secretario y me permito leer de nuevo el punto, que muy claramente dice, discúlpeme síndica, análisis discusión y aprobación en su caso de la propuesta, lo cual implica que es una propuesta, la terna como dice el secretario es para someterla que se apruebe, estamos de acuerdo que esta es la terna por la que vamos a votar y posteriormente de esa terna escogeremos y votaremos por la propuesta que es una, como al pie de la letra dice la convocatoria, yo les pediría que no nos confundamos y que respetemos el orden del día como lo dice muy claramente”.

Responde la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “A ver me permiten, con permiso para darle respuesta compañero regidor Carlos. En efecto como dice en el orden del día. Análisis y discusión, aprobación en su caso, de la propuesta, la propuesta puede ser uno, pueden ser dos, pueden ser todos y la propuesta que hizo aquí mi compañero regidor fue la terna, esa es la propuesta, ahí le va, me permite, la propuesta es la terna y aquí donde yo creo que está un poco confundido es donde dice, la propuesta que se hará es la terna, al Honorable Congreso del Estado de Sonora, pues es la terna, de la persona que ejercerá, porque no dice de las personas, el Congreso del Estado va a decidir por la persona de esos tres que van en la propuesta de la terna, el Congreso va a decidir a uno y dice de la persona que ejercerá las funciones de presidente municipal del Ayuntamiento, porque nosotros lo que estamos haciendo es un voto indicativo para el Congreso y el voto indicativo es la terna, se va hacer otro ejercicio, pues creo que hasta ya quedó muy claro cuántos están a favor del compañero Jorge, que se va hacer, que se va a quedar asentado y anotado en el orden de prelación, cuántos votos tuvo Jorge, Rafael y yo, en ese sentido va a quedar el voto indicativo para que el Congreso en su caso lo tome en consideración, pero aquí esa es la propuesta como le digo, puede ser la terna, puede ser 2, 3 ¿no?, entonces en ese sentido compañeros”.

Toma la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, para informar: “Sí me permiten nada más una explicación adicional y quizá esto disipe algunas dudas, se va a votar la propuesta que se planteó por el regidor Adrián Espinoza, en el sentido de que va una terna, sin salirnos del punto del orden del día, es, la siguiente votación, únicamente para dar un referente de la cantidad de votos que tiene cada uno de los miembros de la terna, sin y cómo lo aclaro con mucha precisión, sin salirnos del punto del orden del día, eso nada más va a ser como un complemento de la información para el Congreso del Estado. Si tienen algún comentario, adelante”.

Menciona el C. Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Sí, yo pedí la voz, perdón”.

Enseguida el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Adelante Carlos, regidor perdón”.

Comenta el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “No se preocupe secretario, este perdón pero el español es muy claro y todos fuimos a la primaria sindica, discúlpeme, pero si fuera como usted dice una terna que para empezar no tiene fundamento en ningún lado de la

ley, en ningún lado dice terna, nosotros creemos democrático y justo y los felicitamos por el ejercicio que hicieron de Morena de traer una terna, eso es un gesto democrático y de cortesía de ustedes para nosotros que agradecemos, pero la terna no está en ningún lado de la ley síndica, si usted me dice dónde está, yo incluso hasta le seguiría el rollo, pero no está en ningún lado. Segundo, si fuera terna diría entonces, en su caso, perdón, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la terna propuesta que se hará ¿no?. Segundo, si fueran personas diría, de las propuestas ¿verdad?, en plural, singular, plural, aquí dice la propuesta y yo le aclaro síndica, si usted va a insistir en esto, entonces yo voto en contra de la terna y yo quiero que se vote por una propuesta como nos convocaron aquí y adicionalmente y con el fundamento que muy claramente da la ley, de que no es una terna, el Congreso muy amablemente nos va a recibir una propuesta como dice el secretario, este, sin ninguna obligación incluso de escucharla, pero que no exista la confusión de que el Ayuntamiento de Navojoa manda una terna, porque por mayoría muy clara estamos diciendo que queremos que sea la propuesta de mayoría de Morena el ingeniero Jorge Elías Retes”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidor. Tiene el uso de la voz, el regidor Felipe Gutiérrez”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán para mencionar: “Creo que hemos sido convocados para tomar una decisión, si la decisión es enviar una terna, es lo mismo que enviemos los 21 nombres y es lo mismo que enviemos 20 o 15 si el Congreso se pretende que tome la decisión, pero no hemos sido convocados para eso, es muy clara la convocatoria para que nosotros definamos la persona que estamos proponiendo, qué mal nos vamos a ver si enviamos una terna, entonces de qué sirvió que nos reuniéramos, hemos sido convocados para decidir de entre 3, 4, 5, los que sean a la persona que el Cabildo navojoense está proponiendo y que el Congreso dentro de sus facultades, incluso podría hasta rechazarla, que ya se ha dado el caso en algunos otros municipios, específicamente en Etchojoa, hace algunos trienios, no nos garantiza que sea ratificado, consideramos que sí lo va a ser y más si lleva la fuerza de la votación mayoritaria del Cabildo navojoense, si enviamos una terna nos vamos a ver débiles, indecisos y que no estamos de acuerdo, consideremos esto compañeros y apeándonos al punto número cinco, tal cual dice que vamos a decidir aquí por una persona. Es cuanto”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidor, tiene el uso de la voz el regidor Adrián Espinoza”.

Interviene para comentar el C. Regidor Manuel Adrián Espinoza del Pardo: “Con su permiso compañeros, como regidor de este Honorable Ayuntamiento y bajo las facultades que me concede la ley, propongo que sea una terna la enviada al Honorable Congreso del Estado, para seleccionar a la persona que ejerza el cargo de presidente municipal, mediante el siguiente orden. Regidor Jorge Alberto Elías Retes, síndico procurador Griselda Lorena Soto Almada y número 3, regidor Rafael Rodríguez Sánchez. Es cuanto”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Bien regidor, tiene el uso de la voz el regidor Guillermo Ruíz”.

Enseguida menciona el C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Con respecto a este tema compañeros, creo que nosotros como miembros de Cabildo tenemos la facultad para decidir quién va a ser el próximo presidente, el presidente interino y esta decisión va a ser ratificada por el Congreso del Estado, por lo tanto yo también coincido con algunos compañeros de que la terna va a ser aquí, va a ser una terna de tres miembros de Cabildo, los

cuales nosotros vamos a votar de manera individual, cada uno por el que decidamos y el resultado de esa votación va a ser la propuesta que mandaríamos nosotros como Cabildo del Ayuntamiento al Congreso del Estado, de otra forma pues no tendría caso que nosotros estemos votando si vamos a mandar una terna ¿sí?, entonces la propuesta va a ser quien tenga la mayoría de los votos, la mayoría de los votos y por eso yo solicito secretario sujete a votación, ya que tengamos la votación vamos a tener los resultados y así vamos a mandar la propuesta que dice aquí en el orden del día, donde se habla de una persona no en plural, dice propuesta no propuestas. Es cuanto”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy bien regidor, para quedar más claro, su propuesta fue que se someta a votación la propuesta de la terna y posteriormente que se someta a votación los miembros de la terna, uno por uno, eso es lo que siempre dijimos que íbamos a hacer”.

Interviene la C. C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza, para expresar: “Pero que se mande con la persona que tenga mayoría”.

Menciona el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Estamos claros en el procedimiento”.

Comenta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Pida la palabra, en orden”.

Responde la C. regidora C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza: “La pedí yo”.

Continúa con la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, menciona: “Si, tiene, en el orden del uso de la voz está el regidor Jesús Leyva, después del regidor Guillermo Ruíz, luego está la regidora Miriam Siqueiros, la regidora Araceli Guerrero y posteriormente el regidor Jorge Elías”.

Enseguida menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “A ver, yo creo que esto ya se tendría que votar una propuesta y después lo demás. Sí, a ver compañeros, íbamos en el punto final de esta sesión, se van a escuchar todas las propuestas, pero primero hay que aprobar la propuesta que propuso la fracción de regidores de Morena y enseguida seguimos, aprobamos lo que ustedes están proponiendo, primero agotemos la aprobación de este de la primera propuesta, de la, de la”.

Interviene para mencionar la C. regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Es que no estamos de acuerdo, no estamos de acuerdo en el punto”.

Responde la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Pues ahorita lo manifiestas”.

Interviene para preguntar el C. regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López: “¿Cuál era el orden?”.

Comenta la C. regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “O sea cuál es el orden, si lo votamos vamos a quedar a favor, entonces como no ha sacado el punto Yo propongo que primero se vean las opiniones”.

Enseguida pregunta el C. regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López: “¿Cuál era el orden de participación?”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Sí me permiten, si me permiten moción de orden, si me permiten, lo he dicho en repetidas ocasiones, el regidor Adrián Espinoza hizo una propuesta de una terna y yo les dije tenemos que someter a la consideración de todos ustedes esa propuesta que es esa terna, sin embargo para que haya una mayor definición vamos a votar a cada uno de los miembros de esa terna en lo particular y cada uno de ustedes va a tener la oportunidad de emitir su voto por la, por el perfil que mejor les convenza, entonces yo creo que no hay ni siquiera razón para entrar en este debate si hacemos las cosas con esa claridad, y esa información tal cual, así el compromiso es que así se va a hacer llegar al Congreso del Estado, se va hacer llegar la copia del acta, se va a hacer llegar la propuesta de la terna, se va hacer llegar la votación en lo particular de cada uno de los miembros y creo yo que con eso, no se requiere de más claridad, ni se está rompiendo con el punto de acuerdo que marca la convocatoria”.

Enseguida menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Bueno, ok. Bueno sometemos a su consideración, mande”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Si me permiten, solicitaron el uso de la voz en el orden que lo mencioné hace unos momentos. El regidor Jesús Leyva, la regidora Miriam Siqueiros, la regidora Araceli Guerrero, el regidor Jorge Elías y el regidor Guillermo Poqui. Si todavía después de lo platicado quieren hacer uso de la voz, este es el orden en que lo solicitaron”.

Toma la palabra el C. regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López, para mencionar: “Igual, si ese es el procedimiento yo sí estoy de acuerdo en esa situación, incluso si la propuesta es la terna y aquí yo no he escuchado que salga una propuesta diferente, entonces no veo yo la confusión, sí ese es el procedimiento adelante, sí estoy de acuerdo”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Ok. Gracias regidor. Tiene el uso de la voz la regidora Miriam Siqueiros”.

Enseguida toma el uso de la palabra la C. regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Muy bien, yo entendí por lo que dijo mi compañero que se va a enviar la terna al Congreso del Estado, pero en el contexto de lo que se ha platicado, el Congreso, se va a enviar la terna, entonces el Congreso del Estado decidirá si, si no, si no es así, yo propongo que se haga individualmente, cada quien, cada uno de los candidatos vamos a decirlo así y de manera individual y que se mande así, esa es mi propuesta”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidora. La regidora Araceli Guerrero”.

Enseguida menciona la C. regidora C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza: “Le cedo yo mi voz a Elías”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Ok, gracias regidora. Regidor Jorge Elías”.

Enseguida menciona el C. regidor Jorge Alberto Elías Retes: “Buenos días a todos compañeros, voy a decirles esta frases. “El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”. ¿Qué les quiero decir con esto?, agradezco el apoyo de todos los compañeros que me dieron, gracias por sus palabras, sin embargo para mantener el orden

político, el orden del sentir de nuestro compañero y de nuestra compañera que están en su derecho de participar, pues quiero decirles que me sumo para que sea así enviado al Congreso la terna y que allá, pues se decida por la mejor persona, este, que pueda gobernar este, este Municipio. Entonces es cuanto”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidor. Regidor Guillermo Poqui”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago para expresar “Bien, como decía aquí el compañero regidor Adrián, que todos tienen derecho la legalidad debe ser propuesta, creo que los 22 tenemos el mismo derecho, en este sentido es muy claro, aquí como lo decía el compañero Carlos Quiroz, donde dice que nada más dice que es una propuesta de la persona que representará al Ayuntamiento de Navojoa, entonces está muy claro, no dice terna, la terna como lo comentaban los regidores, es para que se vea aquí, aquí en Cabildo y posteriormente mandar a la persona que, que tenga mayor número de votos, que sea la propuesta para que sea nuestro próximo presidente o presidenta municipal, creo que no nos debemos salir de este punto y respetarlo tal como dicen aquí estas palabras, como decía aquí el compañero, lo repitió varias veces, pues es muy, muy claro y precisa la, la forma en que se está pidiendo que se elija o se proponga al próximo presidente, presidenta o presidente municipal. Es cuanto”.

Enseguida comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidor”.

Interviene para comentar la C. regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Bueno, repetiré lo que dije porque así lo habíamos establecido ¿no?, y es como se inició el compañero diciendo que sería una terna, yo dije siguiendo las bases de un sistema democrático, decidimos hacer y respetar una terna, pero también siguiendo estas mismas bases doy mi apoyo al compañero Jorge Elías Retes, y ya luego seguí los demás, decidimos desde un principio respetar el que pudiera ser una terna, pero también que vaya nuestro sentir o sea, ahí va a ir el sentir de votación o sea que el Congreso sepa también a quien estamos apoyando ¿verdad?, pero sin menoscabar el derecho del compañero regidor y de nuestra compañera síndica de participar, estamos en un sistema democrático, ellos quisieron participar, lo están haciendo y estamos dando nuestro apoyo, pero sí desde un principio se inició con una terna ¿no?, estamos o no de acuerdo”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Regidor Carlos Quiroz”.

Interviene para comentar el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Planteando así, no me voy a tardar mucho y creo que, que estarán de acuerdo, es el respaldo a lo que dice el secretario, llegan los compañeros, nos proponen una terna y siendo nosotros la máxima autoridad la autorizamos para que se someta a votación, votando por esos tres, el que tenga mayor voto, es la propuesta como dice el orden del día, que se va al Congreso ¿Estamos de acuerdo?, creo que así es”.

Enseguida pregunta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “¿Ya no hay más participaciones?, ¿ya no hay más?”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “A ver qué orden. El regidor Jesús Leyva tiene el uso de la voz”.

Toma la palabra el C. regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López, para mencionar: “Tengo entendido que a falta de claridad de pronto en los en los puntos de acuerdo o en la, en el orden del día hay posibilidad de modificación, entonces mi propuesta es que si hay una confusión en cuanto al orden del día lo sometamos a consideración ahorita y que se modifique y se plantee la propuesta que el compañero Adrián ha hecho y que se modifique el punto de acuerdo y sea la propuesta de terna y así se enviada al Congreso, entonces propongo esa modificación y se somete a consideración y en lo posterior se siga el procedimiento que ya aquí han mencionado para votarse en lo individual y en el acta vaya el sentido del voto de cada uno de nosotros en esa terna enviada al Congreso”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Señores discúlpenme, ahorita, ahorita corroboramos en el área jurídica si es posible modificar el punto de acuerdo que trae la convocatoria, sin embargo yo quiero precisar algo, creo que nos hemos involucrado en un debate que no, no es necesario, el sentir de los miembros de este Cabildo va a quedar plasmado en el acta que va a hacerse llegar al Congreso del Estado, el sentir de todos ustedes, pero además la propuesta que se hizo en un principio va a ser votada por todos ustedes, está puesta a su consideración y todavía le agregamos más que en lo particular cada uno de los miembros que conforman esa terna sean votados para definir cuántos votos de apoyo tiene cada uno de ellos y todo eso lo vamos a dejar asentado en el acta y esa acta se le va a hacer llegar al Congreso del Estado, así lo marca la ley, el punto de acuerdo, el punto de acuerdo que trae la convocatoria yo creo que es claro, sin embargo puede haber distintas interpretaciones, no creo yo que se pueda modificar, a reserva de que el área jurídica nos dijera, pero indistintamente a eso no creo que sea necesario modificarlo. Adelante regidor”.

Interviene para comentar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Va hablar el jurídico”.

Toma la palabra el C. Lic. Alonso Miranda Zamora, director Jurídico del H. ayuntamiento: “Que tal buenas tardes”.

Enseguida interviene el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Perdón, a ver, el jurídico necesita autorización para que hable”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Discúlpage regidor tiene autorización desde el principio de esta Administración se votó un punto de acuerdo para que tuvieran la autorización los funcionarios para intervenir por conducto del presidente municipal o del secretario”.

Comenta el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Bueno, pues no es uso común que se apruebe así, se deroga una ley por decisión de Cabildo, pero bueno; no se puede derogar una ley por decisión de Cabildo”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Pero está aprobado”.

Comenta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Y él la aprobó”.

Enseguida menciona el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Bueno, adelante pues”.

A continuación toma la palabra el C. Lic. Alonso Miranda Zamora, director jurídico del H. Ayuntamiento, para comentar: “Hola buenas tardes, con su permiso regidores, secretario, síndico. No es necesario cambiar punto de acuerdo ¿no?, aquí el punto del orden del día perdón, solamente que se tome la decisión, como Órgano Supremo de aquí de este Ayuntamiento, ustedes tienen las facultades necesarias para llevar a cabo la metodología de la propuesta que van a llevar, si ustedes bien hablan de una propuesta, en esa propuesta pueden incluir a 1, 2, 3, la metodología que ustedes decidan ¿para qué?, para hacerla llegar al Congreso ¿no?”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Es que la propuesta es así pues”.

Comenta el C. Lic. Alonso Miranda Zamora, director Jurídico del H. Ayuntamiento: “Si así la aprueban, disculpen. Es todo”.

Toma el uso de la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Señores, si le damos respeto al orden del día, al uso de la voz está la regidora Martha Armenta, el regidor Carlos Quiroz, el regidor Jesús Leyva, el regidor Guillermo Ruíz, la regidora Alejandra Aguayo y ahorita acaba de solicitar también la voz el regidor Felipe Gutiérrez”.

Enseguida menciona el C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Considero que debemos sujetar a votación está terna, la terna ya sabemos quiénes son, sujetar, pues hacer la votación y, y que se mande una propuesta como dice el orden del día de quien gane esa terna, porque la decisión de Cabildo es la decisión que vamos a tomar nosotros y como autoridad tenemos la facultad de hacerlo, como dijo el jurídico, se puede mandar una, la terna ya está, ya sabemos quiénes son, hay que votarlos y mandar quién gane de esa terna, esa sería la propuesta de este Ayuntamiento, de este Cabildo. Es cuanto”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidor. Regidor Felipe Gutiérrez”.

Toma el uso de la palabra el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán, para mencionar: “Sí, una cosa es el procedimiento y otra cosa es el resultado. El procedimiento que nosotros sigamos aquí, será decidir de entre una terna quién va a ser la persona propuesta que lo dice muy claramente en el punto número cinco, si al Congreso se le envía detalladamente cómo se llegó a esa decisión es diferente, pero no le vamos a enviar una propuesta de una terna, la redacción del punto número cinco está en singular, es de una persona, un nombre, ¿cómo llegamos a la decisión de ése nombre?, mediante una terna, mediante los 22 miembros como ustedes quieran, si hay auto propuestas también, pero el procedimiento al final de cuentas no es a lo que nos estamos comprometiendo de enviar al Congreso, se puede enviar detallado cómo se llegó a esa decisión, pero al final de cuentas le vamos a decir y así debe quedar plasmado en el acta, la sesión de Cabildo Extraordinaria en pleno, se decidió por enviar la propuesta de fulano de tal, ese es el punto y el procedimiento podrá detallarse como un anexo, como una explicación, pero no como el resultado, porque no vamos a llegar al resultado de enviar una terna, entonces ¿que estamos haciendo aquí?, enviemos los 22 nombres y que el Congreso decida, vamos a votar creo yo y que ya quede esto fuera de, fuera de debate por la persona que vamos a enviar, por el nombre que vamos a enviar y que sea el Congreso quién ratifique o deseche esa propuesta que el Cabildo tomó la decisión”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidor. Regidora Alejandra Aguayo”.

Enseguida toma el uso de la palabra la C. regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos, quien procede a mencionar: “Bueno, más o menos como dice el doctor, yo propongo enviar, ahorita comentó creo que mi compañero Jesús, que dijo que la única propuesta que estaba era una terna, entonces la que se puede votar ahorita está bien, se propone una terna, entonces también se propone como un candidato vamos a llamarlo o una persona única al compañero al que ya le dimos el apoyo, se puede hacer eso para que haya dos propuestas que votar y se envía una sola persona, porque ahorita si aprobamos votar una terna, esa terna se va a enviar al Congreso, aunque nosotros votemos o nos inclinemos por una persona, quieren enviar la terna y en lo particular se debe de enviar una persona que nos represente y que ya decidimos nosotros por eso estamos aquí, entonces mi propuesta sería que no se vote el punto de la terna o que se vote la terna y yo propongo al compañero Jorge Elías para que asuma el cargo. Esa sería mi propuesta, una sola persona. Gracias”.

Interviene para comentar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “¿Si me permite? ya que termine”.

Menciona la C. regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Gracias”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Adelante”.

Toma el uso de la palabra para comentar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Es que no se trata de, a ver, si me permiten. Se trata de que nosotros como fracción de MORENA, fuimos claros al inicio, es una propuesta del compañero, le voy a ceder la palabra para que les vuelva a aclarar, pero para que en el sentido que vayan escuchando vean que es lo que van, cómo debemos de concluir esto ya”.

A continuación toma el uso de la palabra el C. Regidor Manuel Adrián Espinoza del Pardo, para expresar: “Sí compañeros, yéndonos ahorita al punto de la propuesta hace un momento que hice, la mantengo en ese sentido porque la misma participación anterior, nosotros como fracción de MORENA, como proyecto del presidente Mario Martín Martínez Bojórquez, coincidimos en que la ciudadanía escogió el proyecto del compañero, por eso nosotros en un ejercicio democrático pensamos que la ciudadanía que confió en él, que confió en su palabra, pues está deseando que continúe su legado y en ese sentido nosotros fabricamos esta propuesta, es por eso que en la terna que estamos proponiendo vienen tres compañeros de nuestra fracción, si mal no recuerdo ahorita en las participaciones que tuvieron ustedes, manifestaron su respeto al proyecto y el deseo de su continuidad, entonces aunque cada uno de nosotros le tenga apoyo hacia un compañero de los que están en la terna, cómo en mi caso del compañero regidor Jorge Alberto Elías Retes, sin demeritar a los otros dos compañeros que son parte de nuestra fracción, perdón y muy valiosos, por ese motivo todos lo estamos haciendo así, no, no veo yo complicación para que sometamos a votación la terna tal cual cómo está y que se envíe al Congreso, el Congreso posiblemente decidirá quién de los compañeros va a ser el elegido”.

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias regidor, tiene la voz la regidora Beatriz Angüis”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Rafael”.

Toma la palabra la regidora C. Lic. Martha Beatriz Angüis Solano para expresar: “Sí, en el mismo contexto, yo estoy de acuerdo en presentar la terna y de esa terna que salga la propuesta y se envíe al Congreso, ¿sí?, que me quede, así me queda claro y esa es la propuesta”.

Enseguida menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Es su, se les respeta la propuesta a cada quien, tienen su derecho, se respeta la opinión, la propuesta, pero respeten la propuesta que tenemos nosotros”.

Responde la regidora C. Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Claro”.

Continúa con la palabra la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “La sometemos a votación y luego sometemos a votación cada propuesta de ustedes”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “A ver, el”.

Menciona la C. regidora C. Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “No”.

A continuación comenta la palabra la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Son propuestas”.

Enseguida expresa la C. regidora C. Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Si, la propuesta que sea votada aquí en Cabildo”.

Interviene para mencionar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Sí, claro, cada propuesta de uno de ustedes se somete”.

Continúa con la palabra la C. regidora C. Lic. Martha Beatriz Angüis Solano para comentar: “Y aquí en, nada más quede claro que seguimos en el punto número cinco que dice una persona, entonces”.

Enseguida interviene para expresar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “No, miren les voy a volver a leer aquí, no dice una persona”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Es que no dice una persona, dice una propuesta”.

Enseguida menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “No dice una persona, es una propuesta”.

Enseguida menciona la C. regidora C. Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “La propuesta”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Una propuesta”.

A continuación expresa la C. Lic. Martha Beatriz Angüis Solano: “Mi punto es de que se vote la propuesta aquí en Cabildo y que la mayoría de votos de aquí de Cabildo se mande al Congreso del Estado”.

Interviene para mencionar el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Señores, señores discúlpenme”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Están confundidos”.

Continuando con su intervención el C. secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares expresa: “Pero he repetido no sé cuántas veces lo mismo, yo no entiendo la razón de este debate, se hizo una propuesta, los invito a que votemos esa propuesta y que de manera posterior se vote, incluso el respaldo para cada uno de los miembros de esa propuesta y toda esa información se va hacer llegar al Congreso, yo no le veo cuál es la razón para que caigamos en este debate innecesariamente, ahí está bastante claro, va a quedar plasmado la propuesta que se hizo, pero además va a quedar plasmado también el respaldo con el que cuenta cada uno de los miembros que forman parte de esa propuesta, yo los invito a que, a que reflexionemos un poquito y que vayamos dándole seguimiento a esta sesión con la votación correspondiente, con todo respeto creo que nos estamos, estamos patinando en un mismo tema”.

Interviene para comentar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Bueno, bueno entonces proseguimos y vamos a someter a votación la propuesta por la fracción de MORENA y a votación la propuesta de cada uno de ustedes, eso es para votar y que, compañera Beatriz Angüis le quiero dejar así pues bien claro y preciso de que no es, no estamos incurriendo en ninguna falta, en el orden del día dice la propuesta y nos queda claro que de propuesta puede, nosotros podemos proponer a 5 a 6, la propuesta es la propuesta y dice de la persona, porque, de la persona que va a ocupar la presidencia, no puede decir de las personas porque no van a ser tres va a ser una, la persona que va a suceder aquí la presidencia, la va a decidir el Congreso, es la indicación que le vamos a dar al Congreso que de esa terna decida, pero igual no se preocupen, que se va haber manifestado su intención de voto, se va a ver claramente, no vamos a incurrir en ninguna falta y damos respeto a cada una y a cada uno de ustedes, solamente pues que también nosotros participamos, el profe Rafael y yo, porque pues tenemos derecho así como lo tienen todas y todos ustedes, yo creo que nos debemos respetar en ese sentido, he sido muy respetuosa con todas y con todos y pues denme la oportunidad de participar, igual al maestro, se les respeta su decisión y se va a respetar y se va haber plasmada ahí en el acta, en el documento que se envíe el Congreso, ¿está bien?, muy bien, entonces después de estas intervenciones y de las diferentes propuestas de cada una y cada uno de ustedes vamos a someter primero a votación a la, a la terna que presentó el compañero Adrián. Si no hay otro comentario más sometemos a su consideración”.

Enseguida interviene para comentar el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Yo uno, perdón. De acuerdo pero que quede muy claro que en el oficio y el acta, en ningún lado puede decir que estamos proponiendo una terna ¿eh?”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Sí, nosotros si la proponemos”.

Continuando con la palabra el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo expresa: “Y propongo que la redacción, propongo que la redacción en el punto número cinco del orden del día que dice que se elegirá la propuesta de la persona que dirigirá Navojoa, se sometió a votación en la siguiente terna quedando propuesta uno tantos votos, propuesta dos tantos votos, propuesta tres tantos votos, basta y sobra, se los pido por favor que sea así nomás, es todo”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Bueno entonces sometemos a consideración”.

Enseguida interviene para comentar la C. regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Pido la palabra. Yo también hice una propuesta y quisiera que se me tomara en cuenta,

propuse que se, que cada uno fuera individualmente, los mismos, pero no en terna, individualmente, esta fue mi propuesta”.

Responde la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Se va a tomar en cuenta ahorita sí”.

Comenta la C. regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Ok.”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Bueno”.

Responde la C. regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Muy bien”.

Continuando con el uso de la palabra la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada menciona: “Entonces le damos seguimiento, se somete a votación, quiénes estén de acuerdo para aprobar la terna, levanten su mano por favor, aprobándose por **MAYORÍA**, con 14 votos a favor, 7 votos en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (186): “SE APRUEBA QUE LA PROPUESTA QUE SE ENVIARÁ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE EJERCERÁ LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR EL PERIODO 2023-2024, SEA MEDIANTE UNA TERNA, DE LA CUAL EMITIRÁN SU VOTO PARTICULAR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO”**”.

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Le informo señora síndica que se aprueba por mayoría con 14 votos a favor”.

Responde la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Muy bien, aprobada”.

Continuando con el uso de la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares comenta: “Le pregunto, le pregunto a los compañeros regidores que no votaron a favor, cuál es el sentido de su voto. ¿Cuál es el sentido de tu voto?. En contra”.

Responde la C. Regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “En contra”.

Responde la C. Regidora C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza: “En contra”.

Responde el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “En contra”.

Responde la C. Regidora Lic. Martha Beatriz Anguis Solano: “En contra”.

Responde el C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Nada más quiero aclarar, yo que estoy a favor de la terna de la votación aquí, pero estoy en contra de que se mande la terna al Congreso, yo estoy a favor, estoy a favor de que se mande una propuesta de lo que votemos aquí, nosotros como miembros de Cabildo vamos a mandar una propuesta de uno de los tres que están en la terna, eso es mi punto de vista o sea, mandar una propuesta, la terna va a ser para la votación. Es el tema”.

Responde la C. regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Estoy en el mismo sentido, no estoy de acuerdo con la terna, pero sí con los mismos miembros de la terna, pero de manera individual”.

Enseguida pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “¿Quién otro fue?. Adelante Carlos”.

Responde el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Por la falta de claridad y porque queremos una propuesta, no terna, voto en contra”.

Enseguida el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares expresa: “Muy bien, le informo de nueva cuenta que la propuesta hecha por el regidor Adrián Espinoza, es aprobada por mayoría, con 14 votos a favor y, no me dan las cuentas. 7 votos, 7 votos en contra. Prosiguiendo con el acuerdo de que cada uno de los miembros de esa terna sean sujetos a que se vote el respaldo con el que ellos cuentan”.

Interviene para mencionar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “No es así, no es así secretario, no está plasmado, ¿dónde lo anotó?, ¿dónde lo anotó?”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Es lo que pidieron”.

Comenta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Bueno, pero es que cada uno tiene diferentes propuestas”.

Comenta el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Es un golpe de Estado Sindica”.

Responde la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “No, es que hay otras propuestas diferentes ¿sí?, bueno”.

Menciona el C regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Es por una persona”.

Expresa la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Miriam puso, hizo una propuesta”.

Comenta el C regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Y el secretario lo dijo muy claro”.

Interviene para mencionar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Sí, está bien, está bien, adelante, adelante, sí adelante porque es su propuesta, está bien, sí, pensé que tenían diferentes propuestas, bueno, está bien”.

Enseguida comenta el C. regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Con permiso, mi participación va en el siguiente sentido, ya hicimos la aprobación de la propuesta del compañero, ahora individualmente se va a manifestar la intención del voto hacia cada quien, esa, esa votación va a ser un referente para que el Congreso pueda decidir, pueda decidir, porque hay mucha confusión, se manda el resultado, se mandan todas las evidencias que aquí se obtuvieron y se van al Congreso la terna con esas evidencias”.

Enseguida expresa la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Así es”.

Comenta el C. regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Así es”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Así es”.

Enseguida expresa la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Pero no se iba a votar”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Entonces votenlo individual cada uno, o qué”.

Enseguida expresa la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Es la intención, la intención del voto, no votamos aquí, bueno”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Adelante regidora”.

Enseguida menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Bueno es que es un voto indicativo”.

Interviene para comentar la C. regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “En un principio habíamos dicho que iba a ser la intención y decir en prelación, ahora queremos que sea con números, o sea, votos para Jorge Elías Retes tantos, votos para el maestro tantos”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Estamos en lo mismo”.

Responde la C. regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Ok. perfecto, es que dijeron”.

Interviene para mencionar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Es que ya votó, a ver, voto indicativo, voto indicativo no es voto”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Entonces manéjalo, manéjalo tú pues. Señores”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “No es un voto, es una indicación”.

Enseguida continúa con el uso de la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Señores, atendiendo, atendiendo el sentir de todos ustedes, muy respetable por cierto como miembros de este Honorable Cabildo y con una intención de complementar sin salirnos del punto del orden del día, la propuesta que será enviada al Congreso, se va a someter a la votación, el respaldo de cada uno de ustedes hacia los miembros de esta terna, ¿están de acuerdo con eso?, si están de acuerdo manifiésteno levantando la mano por favor. Ok”.

Comenta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Con números, con números”.

A continuación menciona el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Secretario, perdón, antes de eso yo creo que sí es pertinente lo mismo, que se plasme Carlos Quiroz votó por fulano, Guillermo de tal votó por fulano ¿sí?”.

Enseguida pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Quiere que se plasme el nombre del regidor y el voto, esté pendiente. Ok, entonces vamos a levantar la mano”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “No, todos juntos levantan la mano”.

Pregunta el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Ah bueno ¿Los van a mencionar?”.

Comenta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Sí que quede claro que es la intención para la votación indicativa”.

Toma la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares para expresar: “Sí están de acuerdo vamos a proceder a llevar a cabo esta votación, vamos a ser caballeros y vamos a poner primero a las damas a la consideración”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Todos, todos juntos”.

Enseguida toma la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares para expresar: “Compañeros, quienes estén de acuerdo en apoyar, en apoyar al regidor Jorge Elías Retes para la propuesta que vamos a hacer llegar al Congreso del Estado, manifiésteno levantando la mano por favor”.

Comenta la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Como voto indicativo”.

A continuación expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Son 17 votos”

Comenta el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Dieciocho”.

Menciona la C. regidora C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza: “Yo saqué resta, es más fácil”.

Interviene para comentar el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Sí, nomás que apunte los votos, los tres y los demás somos a favor de”.

Expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Son 18 votos a favor del regidor Jorge Elías Retes”.

Se hace constar que los 18 votos a favor de la Propuesta del Regidor Jorge Alberto Elías Retes, fueron emitidos por los siguientes Regidores:

- 1.- C. REGIDOR ARQ. JESÚS HÉCTOR PADILLA YÉPIZ
- 2.- C. REGIDOR LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO
- 3.- C. REGIDOR LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS TORRES
- 4.- C. REGIDORA MTRA. BEATRÍZ VALENZUELA MUÑOZ
- 5.- C. REGIDOR JORGE ALBERTO ELÍAS RETES
- 6.- C. REGIDORA LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA
- 7.- C. REGIDOR LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ
- 8.- C. REGIDORA LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS
- 9.- C. REGIDOR MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA
- 10.- C. REGIDORA LIC. MARTHA BEATRIZ ANGUIS SOLANO
- 11.- C. REGIDORA LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS
- 12.- C. REGIDOR LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO

- 13.- C. REGIDORA C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA
- 14.- C. REGIDOR DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLAN
- 15.- C. REGIDOR ING. CARLOS FERNANDO ARRIZON SUÁREZ
- 16.- C. REGIDORA C.P. NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA
- 17.- C. REGIDOR C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY
- 18.- C. REGIDOR LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RÁBAGO.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, pregunta: “Quiénes estén de acuerdo en apoyar la propuesta a favor de la compañera síndico Griselda Soto. Gracias. Obteniendo como resultando 1 voto a favor.

Se hace constar que el voto emitido a favor de la Propuesta de la Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, fue emitido por:

- 1.- SINDICA PROCURADORA, GRICELDA LORENA SOTO ALMADA.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, pregunta: “Quiénes estén a favor de apoyar la propuesta del compañero regidor Rafael Rodríguez. Obteniendo como resultado dos votos a favor.

Se hace constar que los 2 votos a favor de la Propuesta del Regidor Rafael Rodríguez Sánchez, fueron emitidos por los siguientes Regidores:

- 1.- REGIDOR MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
- 2.- REGIDORA SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES.

En consecuencia de lo anterior se aprueba por **MAYORÍA**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (187): “ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA QUE LA TERNA PROPUESTA SEA ENVIADA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, COMO SUGERENCIA PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE EJERCERÁ LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, POR EL PERIODO 2023-2024, MISMA QUE QUEDA VOTADA DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- |  |                   |
|--|-------------------|
| 1.- REGIDOR PROPIETARIO C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES   | 18 VOTOS A FAVOR  |
| 2.- SÍNDICA PROCURADORA C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA | 1 VOTO A FAVOR    |
| 3.- REGIDOR PROPIETARIO C. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ    | 2 VOTOS A FAVOR”. |

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, informa: “Bueno, de esta manera entiendo que estamos complementando el punto de acuerdo que será turnado al Congreso del Estado para que sirva como referente únicamente y que quede claro, que sirva como referente para que los diputados que integran el Congreso, el Órgano Legislativo tomen la decisión después de haber realizado su análisis y su debate correspondiente, para saber quién será el próximo presidente municipal de Navojoa. Con esto, con esto queda concluido el punto número cinco de la convocatoria”.

6.- Pasando al punto seis del orden del día, la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, hace la presentación del asunto relativo a la clausura de la presente sesión. “Siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día, veinticinco de enero del año dos mil veintitrés, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta sesión

Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional. Maestro”.

**SÍNDICA PROCURADORA**

**C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA**

**REGIDOR**

**REGIDOR**

**C. ARQ. JESÚS HÉCTOR PADILLA YÉPIZ**

**C. LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO**

**C. SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES**

**C. LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS TORRES**

**C. MTRA. BEATRÍZ VALENZUELA MUÑOZ**

**C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES**

**C. LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA**

**C. LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ**

**C. LIC. ANA J. GUZMÁN ONTIVEROS**

**C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**

**C. MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA**

**C. LIC. MARTHA BEATRIZ ANGÜIS SOLANO**

**C. LIC. ALEJANDRA T. AGUAYO GALLEGOS**

**C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO**

**C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA**

**C. DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN**

**C. ING. CARLOS FERNANDO ARRIZÓN SUÁREZ**

**C. C.P. NIDIA A. GUERRERO ESPINOZA**

**C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY**

**C. LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RÁBAGO**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.**